

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.  
Fuera un trimestre. 4,00 id.  
Ultramar, semestre. 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta linea. Las demás inserciones á 5 céntimos linea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.  
Fuera de Pamplona por correos responsables ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

## Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

## ¡Bien, muy bien!

De todas partes, de Navarra y de fuera de ella, estamos recibiendo cartas cariñosísimas, aunque el señor Llauder, que alardea ahora de cierta peregrina incredulidad, no lo crea y tenga el valor de negarlo. De todas partes nos escriben alentándonos y adhiriéndonos á las doctrinas de EL TRADICIONALISTA.

A juzgar por lo que vemos, el espectáculo será hermosísimo, digno de este gran pueblo católico y capaz de infundir briosa resolución á los más tímidos y vacilantes.

Bien, muy bien.

Adelante y á confesar á Cristo y á sostener, sin miedo á nada ni á nadie los inmortales principios de la política cristiana.

Con nosotros está, como es notorio y como acaba de decirnos uno de los escritores más ilustres que tenemos, la verdadera España católica, los que, ante todo y sobre todo, son soldados de Dios, entusiastas defensores y mantenedores de la autoridad de Dios, de la soberanía social de Jesucristo.

Católicos navarros: Si hay una ordenanza humana, también hay una ordenanza divina; y si es verdad que debemos obedecer á las potestades humanas, también es verdad que debemos obedecer á la potestad divina.

Esta es la hora de proclamar delante de todo el mundo que nosotros obedecemos á Dios primero que á los hombres.

Nadie, absolutamente nadie, puede mandarnos que desobedezcamos á Dios.

## Adhesiones.

Tortosa 30 Junio 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio: Tengo el honor de felicitar con toda mi alma y adherirme incondicionalmente á la primera víctima crucificada sin piedad en los altares del cesarismo.

En estos momentos de prueba para la comunión tradicionalista se ha mostrado V., como siempre, digno del afecto y estimación de los que ante todo y sobre todo ponemos á Dios, luego á la Patria, y después al Rey, cuyo trono se alza debajo del altar.

Desde la cumbre de los principios, único punto de vista digno de la grandeza de este debate, ha tendido V. la mirada hasta el fondo del valle de miserias en que se agitan y revuelven y chocan las aspiraciones de una parte de nuestros políticos mal avenidos con la ortodoxia inquebrantable de la política cristiana generadora de prudentes y sapientísimas limitaciones que garantizan el ejercicio de todos los derechos, y con los ojos en el cielo, los pies asentados amorosamente en la tierra que nos vio nacer, y la rodilla hincada delante del rey que debe consagrar á Dios esta patria de los Recaredos y Fernandos, ha proclamado V. sin reservas ni atenuaciones la política salvadora, enfrente de las debilidades é imposiciones de los hombres, aunque se llamen estos reyes y á la faz de la tierra y usurpando al cielo una autoridad delegada en la Iglesia de Jesucristo, lancen contra V. una excomunión que ha sido el colmo de los desvarios.

¡Adelante, Sr. D. Francisco! ¡Insensatos los que quieren matar á quien lucha por aquel que venció á la muerte!

De V. seguro servidor Q. S. M. B.  
Luis Eyaralar.

Murchante y Junio 30 de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor nuestro: No sin grandísimo gusto hemos tenido noticia de la dureza que ha observado con V. el Sr. Montoya en sus dos cartas del 22 y 26 del corriente mes y comprendemos la amargura que inundará su corazón.

Pero, créalo V., por esto solo lo sentimos y nada más; pues se hacia necesario de toda necesidad el deslindar los campos y el saber á qué atenernos; por lo tanto creemos que, fuera de la injuria que con tanta desfachatez se le hace á V., estamos de enhorabuena. Ahora sabemos ya cómo proceder. Nosotros, pues, que «no soñamos con entorchados de verdad»; nosotros que defendemos la monarquía cristiana, que defendemos la monarquía en cuanto sea representación política de todos los princi-

pios católicos y derechos de la Iglesia, nosotros á quienes, despues de la Iglesia, nos merecen más confianza que algun otro el Dr. Gago, el ilustre Sr. Sardá, el Sr. Ortí y Lara y nuestro hermano mayor el Sr. Nocedal; protestamos enérgicamente contra el inicuo dictado de *Liberal y revolucionario*, con que califica á V., no sabemos con que título, el Sr. Montoya.

Protestamos asimismo que estamos altamente satisfechos y enteramente conformes con la manera de proceder de V. en todas las cuestiones que en ese su periódico ha sostenido, y especialmente en la batalla que está librando con tanta prudencia como valor contra todo el que no quiere la bandera de la España tradicional, tan pura como V. la está defendiendo.

Le mandamos el más cumplido pláceme por sus triunfos pasados y presentes y le suplicamos continúe sin amedrentarse en lo más mínimo en la difícil tarea de desenmascarar el error. Esto le ocasionará sinsabores, pero adelante; Dios se lo premiará en tiempo oportuno, y los buenos se los endulzarán no pocas veces.

Los íntegros no se han movido un punto; los íntegros defienden lo de siempre; los íntegros con su mirada fija en Dios y en la causa de su nombre, ni temieron jamás, ni temen ahora nada.

Sírvase V., cuando fuere oportuno, insertar esta carta en su periódico con las correcciones que estime necesarias.

Con esta ocasion se ofrecen de nuevo con sumo gusto de V. atento S. S. q. s. m. b., Gregorio Martínez, presbítero coadjutor.—Plácido Fuentes, diácono.—Ramon Sanz, presbítero coadjutor.—Anastasio Gonzalez.—Fermin Rivate.—Pedro Rivate.—Martin Simon.—Cleto Simon.—Gregorio Simon.—Wenceslao Fuentes.—Escolástico Lorente.—Andrés Martínez.—Julian Lorente.—Manuel Simon.

Calahorra 30 de Junio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Como suscriptor que soy al periódico desde su primer número, porque el nombre de V. me bastaba para estar completamente seguro de que en él defenderia la política tradicional con la erudicion y valentía de que tantas pruebas nos tenia dadas en «El Siglo Futuro», es claro que he leído las dos cartas que ha dirigido á V., autorizado competentemente, D. Simon Montoya.

Ninguna sorpresa nos ha causado, pues ya columbrábamos nosotros, á pesar de nuestros cortos alcances y pocos ó ningun dato sobre el particular, el resultado que tenia que dar este embrollo en el que tienen metido á Don Carlos ya hace años, haciéndole concebir esperanzas muy próximas á realizarse, con el único y exclusivo objeto de inutilizarlo para siempre y quitarse de encima el peso que tenían del tradicionalismo y seguir tranquilamente su carrera la revolucion, pues temian que acaso en España diese principio la regeneracion de Europa.

No he escrito á V. antes por no distraerlo de sus graves ocupaciones, en particular en las presentes circunstancias; pero al leer que recibe V. cartas y telegramas de felicitacion por su noble conducta, no puedo ni debo demorar molestarle para que V. cobre alientos si es que los necesita, diciéndole que en esta localidad, donde nos contamos á centenares, pensamos exactamente lo mismo que V. y demás adalides de nuestra causa en la prensa: somos tradicionalistas con todas sus consecuencias.

Adelante, pues, Sr. Rivas: no desmayar, que somos los más y la parte más sana, segun D. Carlos confiesa en su contestacion (llamemola así, ya que ha dado en llamársela, pues nada contesta) al Sr. Nocedal: tenemos en ustedes confianza y no creemos nos defrauden Bandera contra bandera. A recoger el guante que se nos ha tirado.

Con este motivo me ofrezco á V. como su muy affmo. s. s. q. b. s. m.

Demetrio Tutor.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor nuestro y de nuestra más alta consideracion: Hemos visto con disgusto en su ilustrado diario, que se le excluye del partido carlista por liberal y revolucionario.

Ninguna persona de sano juicio puede negar que el valiente TRADICIONALISTA ha defendido siempre la verdad íntegra y pura; y como la verdad es una, creemos que todos los que se opongan á su defensa, serán los verdaderos resabiados del liberalismo: bien se llamen *iris de paz*, bien nos ofrezcan el *ramo de oliva*, ya sean *subdelegados*, ya *secretarios*, etc., todos ellos creen que debemos siempre obedecer al R... sin salvedades de ningun género;

viniedo á caer inconscientemente en el más brutal cesarismo.

Nosotros, los verdaderos tradicionalistas, queremos dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; por eso antes que soldados del Rey, somos soldados de Dios.

Comprendemos el profundo sentimiento que habrá producido en Vd. la despótica orden del Sr. Montoya, sin dejar de comprender á la vez la gran satisfaccion que debe causarle el ser la primera víctima del cesarismo, por lo cual le felicitamos de veras.

Si nuestra adhesion, aunque de poco valor, á las doctrinas que V. defiende, puede aumentar la satisfaccion, que le han proporcionado ya sus compañeros en la prensa, cuente con ella mientras que, huyendo de los caminos peligrosos, siga el camino trazado por Sardá en su admirable libro *El Liberalismo es pecado*.

Aprovechamos esta ocasion para ofrecernos de V. affmos. y s. s. q. b. s. m.

Cascanete y Junio 30 de 1888.

Pablo Gimenez, Párroco.—Francisco Hernandez, Regte.—Antonio Garcia de la Huerta, Coadjutor.—Ramon Soria, Coadjutor.—Miguel Felipe, Pbro.—José Maria Zaro, Coadjutor.—Benito Munarriz, Pbro.—Ignacio Sanchez, Pbro. Juan Bautista Llorca, Pbro.

Fontellas (Navarra) 30 de Junio 88.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Pamplona.

Amigo del alma, aun sin conocerle personalmente: No la amargura del remordimiento, pero si la del más profundo dolor habrá llagado su católico y cristiano corazón y el del exclarecido Director de nuestro Hermano Mayor «El Siglo Futuro». ¡Cómo! ¿somos recién llegados á este mundo para que nos engañen Vds. como á los inespertos forasteros engañan los timadores de Madrid? ¿no tenemos otras luces, ni antecedentes científicos á los cuales hayamos de atenernos, ni conocimientos y luces de Dios que nos adviertan y señalen los peligros? ¿qué concepto se ha formado nuestro jefe político de las honradas masas que oran, trabajan, pagan y le son fieles? Pues esta es hora de decirle con todo respeto, que reflexione sobre su actitud y que tenga presente este aviso del incomparable Balmés: «La palabra talento expresa para algunos, una capacidad absoluta; creyendo equivocadamente que quien está dotado de felices disposiciones para una cosa lo estará igualmente para todas» Nada más falso: un hombre puede ser sobresaliente, extraordinario, de una capacidad monstruosa para un ramo, y ser muy meliano y hasta negado con respecto á otros. Napoleon y Descartes son dos genios; y, sin embargo, en nada se parecen. *El genio de la guerra no hubiera comprendido al genio de la filosofía*; y si hubieran conversado un rato, es probable que ambos hubieran quedado poco satisfechos. Napoleon le hubiera colocado entre los que con aire desdeñoso apellidaba ideólogos. (El Crit.º cap. 3, *eleccion de carrera*.)

También es hora de decir al señor Duque de Madrid que será suya la responsabilidad de sus decisiones, y que los que saben conducir soldados al combate á recoger coronas de laurel, no son por esto solo buenos consejeros, ni prudentes políticos, ni filósofos, ni mucho menos directores de conciencia, hombres que tanto necesitamos siempre, y ahora principalmente.

Adelante, señor Director; los liberales son los cesaristas, que á los pies de los tronos sacrifican su conciencia cristiana y sus convicciones en obsequio á las majestades de la tierra. Adelante y á no abandonar el buen combate en el cual no está sólo, sino acompañado de Dios y de la Patria; y si el R... claudica, seamos fieles imitadores de Abraham y exclamemos con él: «Dios proveerá.»

Hago mios los desprecios, las humillaciones que ha hecho el R... á V. y al exclarecido señor Nocedal, pero rechazo, por innecesarias é improcedentes las calificaciones que ha lanzado; y si no estuviera tan lejos de ser autoridad científica desearia que mi humilde parecer fuera oido en todo España.

Sin embargo, puede hacer de esta carta el uso que crea conveniente, pues deseo la gloria de que me dirija sus censuras la gente liberal ó liberalizada.

Esto dicho, quedará plenamente convencido de lo muy conforme que está con V. y de mucho que le estima su afectísimo s. s. y Capellan q. b. s. m.

Nemesio Arribas y Sanchez. (Párroco.)

Acedo 30 de Junio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Mi distinguido amigo y señor:  
Como constante suscriptor y accionista de

su digno periódico, he de merecer de su bondad inserte la presente en su pante todo! católico diario.

Punto primero. Soy soldado de Cristo antes que del R... y por lo mismo ni quiero, ni debo ni puedo como verdadero católico! seguir la nueva bandera, que sin orden de prioridad, confunde lastimosamente los tres lemas del tradicionalismo; y no se diga que la bandera oportunista reprueba este error, contrario á la sana doctrina, pues ha tenido, desde que se publicó, suficiente tiempo para reprobarlo, y no lo ha hecho cumplidamente; únicamente se han contentado los diarios que la representan, con excusarlo; dándole una interpretación que no se puede admitir, pues las palabras de Sangarren (1) revelan y descubren al más miope que el primer lema de la bandera oportunista es el R...; doctrina contraria á la moral cristiana, y como tal repugnante é inadmisibile para todo católico, y por lo mismo ni debo, ni puedo servirla.

Punto segundo. Dice el R... en su carta á Nocedal, que el integrismo es el elemento más puro de la Patria, y sin embargo está dispuesto á prescindir por completo de él, porque en las presentes circunstancias es un obstáculo para sus fines, luego... luego los diarios liberales sacan con verdadera lógica cierta funesta consecuencia, y por lo mismo, ni quiero, ni debo, ni puedo seguir dicha bandera.

Punto tercero. En la misma carta á Nocedal dice que para que haya unidad, se necesita de un juez que esté por fuera y por encima de toda discusion, y que este es el R... cómo el R... juez único de toda discusion tanto histórica como doctrinal! Bandera nueva, despotismo sin límites, error doctrinal; es lo mismo que si dijera: yo soy la fuente de todo derecho; pero no, sobre él está Dios que juzga la doctrina por medio de su Iglesia; y, por consiguiente; bandera tan perturbadora ni quiero, ni debo, ni puedo seguirla.

Punto cuarto. En la misma se lee: «que la doctrina del partido carlista es la contenida en sus manifiestos» ¿y qué dice el manifiesto de Morentin? «que D. Carlos no restablecerá tribunales ni instituciones que no concuerden con el carácter de las sociedades modernas. Ahora bien, por carácter de las sociedades modernas, todo el mundo entiende el liberalismo; luego si D. Carlos se aviene con ellas, su bandera no es enteramente antiliberal, y por lo mismo ni quiero, ni debo, ni puedo seguirla.

Punto quinto. En el manifiesto titulado: «El pensamiento del duque de Madrid» se proclama la tolerancia religiosa, y por lo mismo ni quiero, ni debo, ni puedo seguirla.

Protesto, pues, con toda mi alma contra tantos errores, protesto contra la nueva bandera izada en el campo carlista; y afirmo que quiero vivir y morir abrazado á la bandera antigua, á la bandera que simboliza los principios tradicionales, ó genuinamente católicos, los principios que enseñan que sobre el R... y sobre la Patria está Dios juzgando de la doctrina por el infalible ministerio de su Iglesia: dejaré de ser carlista, pero (con el auxilio de Dios) nunca dejaré de ser tradicionalista: me quedaré sin R..., pero no me quedaré sin los principios tradicionales. El R... sin estos principios, no puede hacer la felicidad de la Patria; estos principios sin el R... pueden hacerla feliz; porque ellos tienden muy principalmente á entronizar en la sociedad el reinado de Jesu-Cristo, y en toda su pureza, y sólo con esto podemos labrar la felicidad de la Patria; y cuando no tengamos R... acudiremos á Jesús que es *Rex Regum et Dominus Dominantium*; y cuando él se apiade de esta desgraciada Patria nos dejará un Príncipe digno de su mision. Católicos: nuestra derrota la celebran con gran regocijo los liberales; luego es signo clarísimo de que los integristas somos los antiliberales, los verdaderos enemigos de todo liberalismo, que aun en el grado menor es pecado. Coloquémonos, pues, ó mejor dicho, detengámonos en la casa paterna, en el terreno firmemente católico, y seremos una vez más la admiracion del mundo por nuestra inquebrantable fé, y para ello juzgo necesario sostener nuestra prensa en general y á EL TRADICIONALISTA en particular, cuya pureza de doctrinas es á todos bien conocida; y ahora que, por órdenes del que ha sido nuestro R..., se trata de matar esta publicacion; ahora que el Sr. Montoya declara á EL TRADICIONALISTA excluido de la prensa carlista; ahora que el Sr. Montoya no quiere recibir tan católico diario, y se despidе de ser suscriptor, yo quiero llenar en la suscripcion de EL TRADICIONALISTA el vacío que deja el Sr. Montoya, y suplico al Director de dicho periódico, me cuente en

(1) El señor Baron ha explicado sus palabras pero la explicacion no satisface.  
N. de E. T.

adelante como suscriptor doble, cubriendo mi plaza y la del Sr. Montoya, y me remita dos números diarios, con el fin de que no desaparezca tan digna publicación.

Reciba V. mis plácemes por las luchas que ha sostenido, y se repite una vez más su verdadero amigo, y hermano in corde Jesu.

Eusebio Armendariz,  
Párroco.

Los arcos 1.º de Julio de 1888.

Sr. D. Francisco M.º de las Rivas.

Muy señor mío y correligionario: A pesar de todos los Montoyas, me adhiero una vez más al periódico que usted tan acertadamente dirige, y con esta ocasión tiene motivo para ofrecerse de usted S. S. Q. B. S. M.

Teodoro Abaigar.

Falces 2 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mío: enterado mi hermano político D. Luis Jauregui de la sana política y doctrina que V. tan valerosamente defiende en su ilustrado periódico, me encarga dirija a V. la presente carta manifestándole su adhesión completa y que se suscribe por un semestre.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Ignacio Osés.

Artica y Julio 2 de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Aun que mi carta sirva de risa á los mestizos, de claro, que hace diez y ocho meses soy suscriptor de EL TRADICIONALISTA, imponiéndome para ello algunas privaciones, y que aunque tenga que hacer mayores sacrificios (pues no llega á seis reales lo que gano al día y tengo que mantener seis de familia), cuente usted como constante suscriptor y amigo de su excelente periódico á este su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.,

Juan Goñi.

Yabar 2 Julio de 1888.

Sr. D. Francisco María de las Rivas y Velasco.

Muy señor mío y dueño: Me suscribí á su valiente periódico por los principios, ni más ni menos, y viendo que los ha defendido muy á gusto mío, y que, Dios mediante, trata de defenderlos siempre, renuevo mi adhesión á los mismos, declarándome así rebelde contra el Pontífice Sr. de Montoya.

Con esta ocasión se ofrece de V. afectísimo S. S. y capellan q. b. s. m.

Javier Bengoechea.

Tafalla 2 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mío: He visto con profundísimo dolor, la dureza con que ha sido usted tratado en las dos cartas que le ha dirigido ese señor Montoya, á quien no conozco personalmente ni quiero conocer.

Ante tal injusticia, yo, cristiano antes de todo y sobre todo, tradicionalista puro, no puedo menos de protestar contra esa especie de orden despótico, que le ha separado sin causa justa, del partido carlista, y con usted á todos los que seguimos las doctrinas que sustentan ese periódico, á todos los que profesamos los verdaderos principios.

¿Con qué derecho viene á imponernos el señor Montoya la obligación de que abandonemos ese tan digno periódico, baluarte de la fé y muro inquebrantable de nuestros principios, en donde vienen á estrellarse todos los errores y mesticerías?

¿Hay alguien que, sobre esta cuestión, pueda coartar la libertad que tenemos de estar ó no suscritos á uno ú otro periódico?

Que nos separe enhorabuena del partido carlista en virtud de orden superior, mas que no nos imponga deberes ni obligaciones sobre cosas que no dependen de una autoridad política.

¿Por qué se censura y acusa á un periódico como EL TRADICIONALISTA, que no ha discrepado un punto de sus principios, y que sólo hay motivo para admirarle?

Animo, mi querido Director. Hoy más que nunca necesita usted que Dios ilumine su privilegiada inteligencia, para quitar del todo el antifaz con que hasta ahora ha venido encubriéndose este nuevo cesarismo. Nada le arredra, pues, cuanto más fuerte y peligrosa es la batalla, mayor es el triunfo que sobre ella se consigue.

A usted le habrán podido separar del partido carlista, mas... ¿pueden separar de su pecho su amor á Dios? no... ¿pueden oscurecer la fé que reina en su corazón? no... ¿pueden hacerle retroceder del camino que tan valientemente ha emprendido, para defender y presentar en toda su pureza la verdad? no... Pues entonces ¿qué importa lo demás?

Dios lo primero: Patria, despues: ¡De lo otro... ya hablaremos!

Anteponiendo á Dios sobre todas las cosas, no abandonándolo jamás, poco importa que nos separen del R... ó que nos dejen con él: Dios será la Suprema Autoridad que nos dirija y gobierne; ¡y con El bien vamos!

Unido siempre á nuestro hermano mayor, no tema usted que los verdaderos católicos, los que profesamos los buenos principios, le abandonemos.

Todos sabemos que EL TRADICIONALISTA es una rama que brota vigorosa del gran árbol de las puras doctrinas, y mientras siga nutriéndose con la savia que le proporciona, nosotros los católicos seguiremos todos sus movi-

mientos, gozaremos con su alegría, y sufriremos con su dolor.

De usted más que nunca afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

Jorge de Malco.

Cirauqui 2 de Julio de 1888.

Apreciabilísimo amigo D. Francisco: Hago mía la carta que acabo de leer en EL TRADICIONALISTA correspondiente al domingo, primero del actual, de nuestro comun amigo don Inocencio Insausti. Animo y adelante, repito tambien yo; por más que el señor Montoya asegure ser liberal la política de EL TRADICIONALISTA, la campaña que ha sostenido desde su fundación ha probado bien claro no ser así.

Cuente usted con el pobre apoyo de su afectísimo amigo

José María Arizola,  
Pbro.

Pamplona 2 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor nuestro y valiente correligionario: Doloroso y lamentable es el espectáculo que estamos presenciando. Nosotros, que en los campos de batalla ó en otros terrenos hemos trabajado en defensa de la causa tradicionalista, que es la causa de la Religión católica, de la España tradicional y de la Monarquía cristiana, no podíamos imaginarnos en manera alguna que nos estaba reservado, como fruto de nuestros esfuerzos y sacrificios, el cruel desengaño que hoy con amarga y honda pena experimentamos. ¡Quién se había de figurar que combatiendo al maldito liberalismo habíamos de venir á apoyar á su hermano el cesarismo brutal y despótico!

Y ello es tan cierto, como doloroso. No es preciso ser sabio ni siquiera perspicaz para comprender que se trata de llevar al gran partido tradicionalista por caminos que conducen á desnaturalizarle, convirtiéndole en un partido quizá más odioso y detestable que los que hace más de medio siglo vienen arruinando á la pobre España. Los hechos que á la vista de todo el mundo se ofrecen, lo demuestran de una manera palpable, pues sin mencionar otras muchas cosas, los actos de que está siendo víctima ese periódico, la forma despótica con que se le condena sin intentar siquiera señalar ni aun fingir las causas, y hasta el lenguaje que con él se emplea, vienen á proclamar como dogma del partido y á poner en práctica el sistema cesarista en todo el esplendor de sus brutales, tiránicas y aborrecibles manifestaciones.

Ante estos hechos nos creemos en el deber de decir muy alto, para que lo oigan todos, que nosotros no somos partidarios del cesarismo, y que si para combatir á éste nos hallamos dispuestos á sufrir persecuciones, penalidades y hasta la muerte, para resistir y maldecir á aquél soportaremos el enojo y el anatema de quien quiera hacer de él la norma de gobierno.

No, no hemos defendido ni defenderemos jamás la monarquía cesarista; hemos defendido y defenderemos siempre la monarquía tradicional española; y si quien la ha representado, se convierte en representante del cesarismo y le practica, ha llegado la hora de hacerle saber que los tradicionalistas no somos esclavos sino súbditos y defensores de la monarquía cristiana.

Protestamos, pues, contra el cesarismo, protestamos contra las órdenes cesaristas dictadas contra ese periódico y, resueltos siempre á defender la religión católica ante todo, la Patria en segundo lugar, y al Rey en cuanto sirva á Dios y á la Patria, nos adherimos á las doctrinas y conducta de EL TRADICIONALISTA, periódico que con energía inquebrantable mantiene los principios de nuestra bandera.

¡Viva la Religión Católica, Apostólica, Romana!  
¡Viva la España tradicional!  
¡Viva la monarquía cristiana!  
¡Guerra al liberalismo, que es pecado!  
¡Guerra al cesarismo, que es hermano del liberalismo!

Quedan de usted y á su lado, en esta batalla, entusiastas correligionarios y afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.

Serapio Baquedano y Rubio.—Venancio García.—Julian Martínez.—Manuel Izu Muzquiz.—Benito Echeverría.—Juan Arteaga.—Miguel Erro.—Miguel Beraza.—Cándido Idoate.—Martin Balda.—Tomás Erro.—Francisco Tellechea.—Dionisio Munarri.—Claudio Oliver.—Joaquín Goldaracena.—Aquilino García y Dean.—Felipe Irujo.—Lino Redin.—Ignacio Aldaz.—Justo Elcano.—Pantaleón Cejuela.—Casimiro Esain.—Lorenzo Aldaz Huarte.—José Llorente.—Francisco Azcarate.—Esteban Osacar.—Alejandro Crespo.—Rafael Zugarrondo.—José S. Martín, capitán del 4.º Batallón de Navarra.—Manuel Osinaga, teniente del Décimo de id.—Aquilino T. Echavarrí y Bronste.—Vicente Felipe.—Juan Felipe.—Teodoro Echauri.—Braulio Martínez y Felipe.—Martin Echauri.—Silvio Baquedano.—Eustaquio Echauri.—Martin Echagüé, soldado pontificio.—Marcos Alconero.—Melchor Alconero.

Pamplona 2 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mío: felicito á V. con todo mi corazón por el valor y noble entereza con que defiende los principios santos, en que está basada la comunión verdaderamente católico-monárquica.

Estoy conforme en un todo con ellos, siguiendo el ejemplo que nos dan los hombres más eminentes en ciencia, pura doctrina y

virtud que hay en nuestra España. Pido á Dios que me conserve siempre en esas convicciones, y dé á V. grandeza de ánimo para continuar sosteniéndolas en su digno periódico, sin desmayar en medio de tanta contradicción como ha sufrido, y hoy más que nunca sufre.

Ya que hay quien retira su suscripción á EL TRADICIONALISTA, quiero hacer algo por mi parte para contrarrestar esas defecciones. Aunque estoy suscrito por todo el año 88, y tengo pagado anticipadamente el importe, me suscribo por un 2.º número hasta fin del año, y lo pago asimismo en nombre de dos amigos á quienes para eso represento, que son los señores Pbro. D. Gabriel Latasa, Párroco de Arguiñano, y D. Anastasio Echeverri, Párroco de Zugarramurdi. Adjunto envío el pago de los seis meses por los tres.

Los ejemplares ó números que corresponden deseo que el repartidor los dé á las tres primeras personas que encuentre en la calle, cualesquiera que ellas sean, siempre que los quieran aceptar.

Suyo afectísimo s. s. y capellan q. b. s. m.

Bartolomé Istúriz y Aldave.

Pamplona 2 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor nuestro y respetable amigo: También nosotros estamos completamente al lado del periódico; porque no combatimos sino por Dios, en primer término, por la Patria, en segundo lugar y por D. Carlos, en tanto en cuanto representaba políticamente nuestros principios.

Y esto que dice nuestro queridísimo amigo y compañero de armas, D. Inocencio Insausti lo repiten muy alto sus afectísimos S. S.

Q. B. S. M.

José Aramburu y Elizaga.—Javier Esparza.—Anacleto Roncal.—Santiago Mocoero.—Elias Osinaga.—Elias Osinaga (hijo).

Copiamos de nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro*:

“Creíamos que ya hoy podríamos decir lo que en estas circunstancias entendemos que debemos decir, despues de copiado todo lo que se ha dicho sobre el caso; mas otro suceso gravísimo ha acaecido en Navarra, de que debemos dar cuenta para conocimiento de nuestros lectores; y un artículo ha visto la luz en el periódico “La Fé”, de que tambien nuestros lectores deben tener noticia.”

A continuación reproduce otra vez *El Siglo Futuro* la primera carta del Sr. Montoya y lo que á propósito de ella dijimos, y luego, con oportunidad que agradece-mos, dice lo siguiente:

“Despues de esto nuestro queridísimo compañero EL TRADICIONALISTA copió con encomio la carta de nuestro ilustre amigo Ortí y Lara á “La Cruz de la Victoria”, No recordamos si sobre estos asuntos ha dicho algo más por su cuenta, de-pues de la primera carta del Sr. Montoya.”

*El Siglo Futuro* publica á continuación la segunda carta del señor Montoya y lo que acerca de ella expuso EL TRADICIONALISTA.

Tambien copia nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro*, y dice que con mucho gusto le copia, el artículo que escribimos ultimamente contra el periódico *La Fé*.

Nuestro compañero queridísimo *El Fuerista* dice lo siguiente que de todo co-razon agradecemos:

“LO DE “EL TRADICIONALISTA.”

A la carta del Sr. D. Simon Montoya, que por respeto y amor á la comunión católica no queremos calificar—y ya conocen nuestros lectores—contestó el director de nuestro queridísimo compañero EL TRADICIONALISTA, con estas comedidas, cristianas y enérgicas palabras, que por la sana doctrina que establecen hacemos nuestras:—

Reproduce aquí la contestacion que dimos á la primera carta del Sr. Montoya, y luego añade:

“Los más elementales principios de justicia hacian suponer que la demanda de nuestro compañero no solo sería cursada, sino despachada favorablemente y con alabanza de la mesura y discrecion con que está formulada. Muy lejos de eso la pasión, que todo lo empequeñece y todo lo amarga, ha venido á contristar á los buenos tradicionalistas españoles, que no sin dolor vemos cómo se extreman insufribles procedimientos contra el valeroso adalid que en Navarra ha peleado las batallas del Señor, y sostenido sin desmayo nuestra santa causa contra los odios de liberales y mestizos y oportunistas.

Hé aquí lo que con grande, grandísima tristeza vimos en el número del sábado de nuestro queridísimo compañero de Pamplona.”

Aquí copia *El Fuerista* la carta en que se nos arroja del partido, y dice despues las siguientes alentadas palabras:

“A continuación de esta iniquísima carta, que levanta una vigorosa protesta en todo corazón católico y español, y mucho más si es vasco-navarro, el director de nuestro queridísimo compañero EL TRADICIONALISTA dice, entre otras cosas, las siguientes:—

Y copia á continuación parte de lo que contestamos á la última carta del señor Montoya.

Nuestro queridísimo compañero el *Diario de Lérida* reproduce la condenación ó excomunión, y añade luego: “El Correo Catalan”, y el señor Montoya creen

por lo visto, como “El Intrínquili”, y... otros que los delegados y subdelegados carlistas tienen competencia para calificar de liberal á quien les parece bien, como si el liberalismo fuese un error puramente político y no religioso, ó como si los delegados y subdelegados carlistas, fuesen jueces de la doctrina católica en lugar del Papa y los Obispos.

Protestamos nuevamente y protestaremos cuantas voces sea menester contra el repugnante cesarismo que se nos quiere imponer abusando de nuestra adhesión al señor Duque de Madrid.

Y “El Correo Catalan” que con tanto calor se oponia á la desautorización de “La Fé”, porque desautorizándola se cometia una especie de delito contra la propiedad, ¿cómo da su voto y pone de su parte todo lo que puede para dañar al señor Rivas en su calidad de propietario de EL TRADICIONALISTA?

¡Qué cosas, señor, qué cosas!”

Leemos en nuestro queridísimo compañero *El Integrista*:

“Nuestro estimadísimo compañero EL TRADICIONALISTA, de Pamplona, ha recibido y publicado la siguiente carta del subdelegado de nuestro agosto Jefe de Navarra. Por ella verán nuestros lectores por qué cauce van las aguas en la actual tormenta.”

Y pone la primera carta del señor Montoya.

De nuestro muy querido compañero *El Euskaro*:

“ERA DE ESPERAR.

A la terminante y despótica conminación dirigida por el Sr. Montoya á nuestro muy querido compañero EL TRADICIONALISTA en nombre de D. Carlos, ha seguido la excomunión que fulmina dicho general definiendo y calificando *ex-cathedra* de liberal y revolucionaria la conducta de aquel excelente periódico, como se verá en los siguientes escritos, que nos apresuramos á insertar retirando para ello otros originales.”

Aquí copia *El Euskaro* nuestro artículo sobre la segunda y última carta del señor Montoya.

Telegrafian de Madrid á nuestro queridísimo compañero *La Fidelidad Castellana*:

“Madrid 29 (1 t.)

Entre los tradicionalistas de esta capital produjo anoche penosa impresion un telegrama de “La Correspondencia”, anunciando que “El Correo Catalan”, de ayer publica la órden del delegado de Navarra expulsando oficialmente del partido carlista al periódico EL TRADICIONALISTA de Pamplona.

Parece ser, segun propalan los mestizos, que á esta desautorización seguirán otras inmediatamente con objeto de procurar la muerte de la prensa íntegra de provincias.”

El ya reputado corresponsal madrileño de nuestro muy querido compañero *El Euskaro* dice en una carta suya:

“Anoche comunicó el telégrafo y hoy confirma el correo, que ha sido expulsado oficialmente del partido cuyo nombre lleva por título el periódico EL TRADICIONALISTA de Pamplona en virtud de órden del delegado de Navarra inserta en “El Correo Catalan”, de ayer.

La noticia, aunque esperada, despues de la carta conminatoria de dicho delegado ya conocida hace dias, por haberla publicado EL TRADICIONALISTA, ha producido honda sensación. La sentencia se funda en una sarta de inexactitudes, pues ni EL TRADICIONALISTA ha dado escándalo de ningún género, ni ha desobedecido al señor Duque de Madrid, ni tampoco ha ofendido á ningún individuo de la comunión católico-monárquica.

Hay, pues, en la sentencia notoria injusticia pero además el procedimiento es incalificable. A ningún acusado se le sentencia sin concretar el delito por el que se le juzga, y cuando lo ha cometido; y sin declararle convicto de tal delito por medio de pruebas irrecusables. Nada de esto se ha hecho con EL TRADICIONALISTA.

Se le dice: ha desobedecido usted al Sr. Duque de Madrid; ha promovido usted un escándalo y ha ofendido usted gravemente á respetables tradicionalistas. El periódico pide se le señale cuándo ha cometido la falta para dar sus descargos y la respuesta es arrojarse del partido carlista.

A esto se llama política de atracción; pero yo creo que si se dan otros ejemplos como este, no ganará muchos prosélitos la causa personificada en el señor Duque de Madrid, á quien por lo visto, hay empeño en presentar como el más atroz de los tiranos.

Pero ya es sabido. Hoy basta decir al primero que se le ocurra que tal ó cual tradicionalista es rebelde al señor Duque de Madrid, para que sin exámen se le entregue al desprecio de los hoy leales; de aquellos que dijeron con todas sus letras que D. Carlos de Borbon habia hecho traición á su bandera.

En vista de tal procedimiento ¿se extrañará nadie de que tome cuerpo la creencia de que se trata de destruir á la prensa que defiende en toda su integridad los principios tradicionales, para que una vez destruida dicha prensa se hagan de los principios mangas y capirotes para ver si cuajan y prosperan determinadas soluciones en que se dice está enfrascada aún parte de la diplomacia europea?

Ello no será, pero lo parece.

29 de Junio de 1888.

Z.”

Tambien es de nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro* este suelto:

“El artículo *Doctrina carlista*, del periódico “La Fé”, á que se refiere nuestro queridísimo compañero EL TRADICIONALISTA, es un artículo de “La Esperanza”, de 20 de Enero de 1872, que “La Fé”, ha truncado, para aplicarlo al caso presente.

Omite “La Fé”, algunos párrafos del artículo de “La Esperanza”, ella sabrá por qué.

Y trata de aplicar á una cuestion capital de principios fundamentales, reglas que "La Esperanza", daba para las cuestiones de entonces, reducidas á órdenes puramente políticas de la autoridad civil, considerada como jefe de partido, dentro de los límites indisputables y en cosas de su evidente competencia y jurisdiccion.

Por falta de espacio y de tiempo no hemos copiado ese artículo, reintegrándole en lo que "La Fé", le ha disminuido, y explicando el caso y las cosas á que se referia.

Por falta de espacio y tiempo, y por no haber encontrado aún el escrito de donde tomó el párrafo que añade al final, y que debe ser de estos años últimos,

De El Norte de Bilbao:

"EL TRADICIONALISTA", EXCOMULGADO.

Se publica en Pamplona un periódico carlista de los batalladores, llamado EL TRADICIONALISTA y partidario tan acérrimo del integrista como lo Necedal, que ha recibido la condenacion del delegado de D. Carlos en Navarra, concebida en los términos siguientes:

Pone la excomunion, y escribe des-

pués: "El Director de EL TRADICIONALISTA no se ha asustado por esta excomunion que considera como "usurpacion de atribuciones."

Niega al señor Montoya y al mismo D. Carlos el derecho de juzgarle y les vuelve la pelota, diciendo:

Aquí copia parte de nuestra contestacion, y acaba diciendo:

"La causa que representa D. Carlos está fotografiada en la enérgica y contundente protesta que acabamos de copiar y que trasladamos á los ex-integristas vizcainos para que les sirva de enseñanza y ejemplaridad."

El Intrínquis copia el suelto, que dias pasados le dedicamos, y despues nos dice, entre otras cosas:

"Sin sorpresa, pero con profundo disgusto, repetimos nosotros, hemos leído este suelto, que parece pegado por una misma mano en los dos periódicos, pues sale en Pamplona el 24 y se publica en Madrid el 25.

Decimos sin sorpresa, porque ya otra vez, y nos llamamos por no meter zambra, imputó el señor de las Rivas al autor de un folleto titulado "Breve noticia de la actitud del "Diario de Lérida", ante la superioridad, desde el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Cándido Necedal, ciertas frases contenidas en un remitido de un querido corresponsal de nuestro periódico, que firmaba con su nombre y apellidos.

Y añadimos tambien con disgusto, porque se confunden conceptos y hechos, por persona que al escribir, es de suponer que sabe donde le aprieta el zapato.

Vamos, pues, al asunto. "El Intrínquis", no dijo que fuese liberal "El Diario de Lérida", en el terreno religioso, sino que era rebelde á la autoridad, que su honra tradicionalista (por supuesto, en el órden político) no era inmaculada, como decia dicho "Diario."

No podrá citar el señor de las Rivas una frase en que "El Intrínquis", haya dicho lo contrario.

El Intrínquis se calló, es verdad, cuando nosotros le dijimos al señor subdelegado de Cataluña que no era quien para tildar de liberal ó autorizar que de liberal se tildase á periódico tan cristiano, de tan pura doctrina como nuestro queridísimo compañero el Diario de Lérida. Pero se callaría El Intrínquis, porque el caso lo demandaba. Sardá defendió entonces, como nosotros, al Diario de Lérida encomiándole en los términos que este periódico se merece.

Fué el caso, y esto no admite contestacion ninguna, que en un folleto, publicado, no con licencia eclesiástica, como correspondia, sino con permiso del señor subdelegado de Cataluña, se calificaba de liberal á nuestro compañero queridísimo el Diario de Lérida, fundando tan grave calificacion en que el Diario de Lérida tenia no recordamos qué disgustos con un gefe del partido tradicionalista. Claro es que llamar liberal á un periódico por este linaje de causas, no puede ni debe tolerarse.

Ahora sale El Intrínquis con que no dijo que el Diario de Lérida fuese liberal en EL TERRENO RELIGIOSO. Lo cual querrá decir que, segun El Intrínquis, hay liberalismo meramente político. Esta es nueva equivocacion en que El Intrínquis incurre y nueva prueba de que El Intrínquis no se ha enterado todavia.

Porque, no lo olvide El Intrínquis, no existe el liberalismo meramente político.

El Correo Catalan arremete con Ortí y Lara y con el Sr. Rivas.

Parécenos que no lo ha meditado bien el Sr. Llauder y que va á encontrarse con que el Sr. Ortí y Lara, por un lado, y el Sr. Rivas, por otro, le demostrarán que estos delicadísimos negocios no son cosa de juego.

Despachos postales.

Berlin 1.º En los círculos bien informados de esta capi-

tal se asegura que á pesar de lo que han dicho algunos periódicos ingleses, la entrevista del emperador de Alemania con el czar de Rusia se llevará á efecto, sin que este hecho envuelva ni directa ni indirectamente propósito alguno de cambiar las buenas relaciones que existen entre las córtes de Berlín y Viena.

Las impresiones generales son aquí, que la paz de Europa está afianzada.

Paris 1.º

Hoy se han reanudado en París las negociaciones con Inglaterra relativas á las primas de exportacion de los azúcares.

Paris 1.º

Al gran banquete que se celebrará en esta capital el 14 del corriente para conmemorar la toma de la Bastilla, asistirán unas 5.000 personas pues se sabe que vendrán á París casi todos los alcaldes de las grandes ciudades y de las cabezas de distrito.

Paris 1.º

El Ministro de Justicia, Sr. Ferrouille, ha desistido de presentar la dimision, á pesar del voto unánime de censura del Senado, sobre la separacion del sustituto de Carcassona, cuyo funcionario se habia limitado á obedecer las órdenes de sus superiores.

Paris 1.º

En los círculos políticos ha producido viva impresion el resultado de las Secciones de la Cámara para el nombramiento de la Comision de presupuestos.

Con este motivo, se habla de la posibilidad de una coalicion de las derechas con los oportunistas para derribar en breve plazo al gabinete actual.

Los ministeriales confían sin embargo que este conservará el poder durante el próximo interregno parlamentario.

Fabra.

NOTICIAS.

Anteayer, segun estaba dispuesto, se constituyó en el palacio de la provincia la junta de rectificacion del catastro provincial. Concurrieron 18 comisionados, y de los tres que faltan, uno es el de Pamplona y otro está enfermo.

En la primera reunion, verificada el domingo á la mañana, se constituyó la mesa presidencial, por designacion unánime, de esta manera; presidente D. Tomás Moreno, de Tudela, vicepresidente D. José Manterola, de Aoiz, segundo vicepresidente ó vocal D. Modesto Esparza, de Lesaca, y secretario D. Waldo Pascual, de Allo.

El primer acuerdo de la Junta fué preguntar á la Diputacion si á pesar de lo dispuesto en su circular de fecha 2 de Junio, podran los comisionados, demas de examinar las reclamaciones presentadas y proponer las rectificaciones que estimaran oportunas, estudiar el problema tributario ó informar á la Diputacion sobre su totalidad ó sobre algunos de sus distintos aspectos; y á esta pregunta, formulada por escrito, ha contestado la corporacion provincial que oirá con gusto las indicaciones que la Junta le haga respecto á la cuestion tributaria, reservándose la facultad de resolver sobre lo que le proponga.

Otro de los acuerdos que la Junta de rectificacion ha adoptado, es el de celebrar dos sesiones diarias y públicas.

Tambien ha acordado proponer á la Diputacion el establecimiento de impuestos indirectos sobre los alcoholes y otros artículos, á fin de cubrir en su totalidad ó en la mayor proporcion posible el contingente provincial.

A fin de evitar divagaciones, han convenido los comisionados en no discutir punto alguno que no se formule en proposicion escrita. En esta forma se presentó ayer por la mañana una proposicion relativa á la base del catastro y en cuya discusion se ocupó la Junta ayer mañana y creemos que tambien en la sesion de la tarde.

Tenemos entendido, y de ello nos alegramos, que entre los señores comisionados reina vivo deseo de conciliacion y armonia.

Segun "El Anunciador Ibérico", el Sr. Guelbenzu ha manifestado que en el caso de ser nombrado diputado provincial, "no aceptará el cargo "sin inspirarse en la representacion del distrito, "cuya suerte, sea cualquiera su situacion, ha de seguir en todas sus fases."

Corren rumores en Tudela indicando que antes del acto de la subasta de los bienes embargados á los concejales de aquella ciudad, se interpondrá procedimiento que, segun dicen, es muy fácil la suspensa.

Ayer por la tarde se reunió el ayuntamiento de esta capital en sesion extraordinaria. El objeto de esta fué que la corporacion se enterase de dos telegramas referentes al proyecto de ley de cesion ó venta de terrenos y cuarteles, por el Estado á este municipio, y acordar la manera de solemnizar la aprobacion de dicho proyecto.

Uno de esos telegramas es de los senadores por esta provincia, dando cuenta de que el proyecto habia sido aprobado en la alta Cámara: y el otro despacho lo dirigieron los diputados á Córtes por esta circunscripcion felicitando al ayuntamiento por el resultado obtenido.

El señor alcalde manifestó que éste se debe á las activas gestiones practicadas por los representantes en Córtes y á su eficaz influencia y se facultó nuevamente á la comision de Fomento para obsequiar, en prueba de gratitud, á dichos representantes. A este fin propuso el Sr. Ilundain que sin serjuicio de otras manifestaciones de agradecimiento á dichos señores, se los invite á venir á Pamplona á disfrutar de las próximas fiestas.

A propuesta del señor alcalde se acordó felicitar y dar las gracias al Sr. Mata, como iniciador del plan de reformas locales, y á la comision de Fomento, que hizo suyo é impulsó este proyecto. Y el Sr. Mata manifestó que ni su iniciativa ni la aceptacion de la comision de Fomento hubieran producido el resultado que se trata de solemnizar, sin las acertadas y eficaces gestiones de la comision que fué á Madrid.

En seguida se aprobó el pensamiento de la comision de Fomento, que habia dado las órdenes para que á las cinco de la tarde de ayer hubiera un repique general de campanas y salieran á recorrer las calles los gigantes y cabezudos,

acompañados de la banda de música municipal y de las dulzainas.

Este acuerdo se cumplimentó á la hora indicada, y al mismo tiempo se publicó por bando la noticia de la aprobacion por ambos cuerpos colegisladores del proyecto de ley relativo al plan de reformas locales.

Como habiamos anunciado, ayer al mediodia se inauguró el café Iruña, instalado en la planta baja del edificio que en la plaza del Castillo ha levantado, no hace mucho tiempo, el Crédito Navarro.

La concurrencia fué tan numerosa, que se veian ocupadas todas las mesas existentes en el espacio local y los veladores que se colocaron en el cubierto.

Ayer no habia en el gobierno civil de la provincia ninguna noticia de la clase de las que en dicho centro se suelen comunicar á los periódicos.

La sociedad de Amigos del País, de Tudela, ha aprobado los estatutos por que ha de regirse un Sindicato encargado de fomentar el comercio de vinos y ha designado las personas que han de constituir ese Sindicato.

Dicen de Tudela:

"Tal es la confianza que ha logrado la sociedad vinícola establecida en Murchante y la constituida en París combinada con aquella, que sus acciones se ven muy solicitadas; las expediciones van en aumento de dia en dia. La semana última ascendieron, segun nuestras noticias, á 600 pipas, ó sea de 35 á 40.000 decalitros."

El ayuntamiento de Peralta anuncia vacante la plaza de médico titular de aquella villa, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

La "Revista Agrícola", de esta capital dice que ha reconocido hojas de vid, del término de Estella, completamente infestadas de mildew. Añade que tambien en Corella y Cintruénigo hay viñas atacadas de esa enfermedad, y que esta se observa asimismo en el viñedo de Pamplona; y despues de dar estas noticias, excita á las autoridades y á los vinicultores á que procuren combatir la plaga sin perder momento.

Al Juzgado municipal ha pasado un parte dado por el conserje de la plaza del mercado relativo á que una gitana habia armado un gran escándalo en la plaza con una expendedora de pan.

El dia 15 del corriente se verificará en Orbajeta subasta para la venta de 60 hayas.

Parece que el mildiu continúa extendiéndose en los viñedos de la comarca de Tudela.

El dia de ayer fué un verdadero dia de verano. La temperatura fué mucho más alta que la de los dias anteriores.

Con la dotacion de mil pesetas anuales se halla vacante la titular de médico-cirujano de Fitero.

Compuesto ya en parte un escrito que nos ha remitido nuestro amigo D. Felipe Lambea y en el cual trata de la cuestion tributaria, no nos ha sido posible publicarle ni en el número del domingo ni en el presente.

COCINILLAS blancas y de colores IRIGARAY. Valencia, 4.

Señoras.

Por cuenta de una importante casa de París, ha llegado á esta poblacion su representante con un elegante y variado surtido en sombreros adornados y vestidos para niñas y señoritas. Todos los últimos modelos de París. La señora que tenga á bien honrarle con su visita puede hacerlo al hotel de la Perla.

SOLO POR TRES DIAS.

SECCION RELIGIOSA.

Martes.—Santos Trifon y compañeros mártires, Ireneo diácono y mártir, Anatolio, Heliodoro y Dato obispos y confesores. Santa Mutiela mártir.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. A las seis y media se expondrá S. D. M. hasta las ocho y media que será la reserva, terminando con el santo Rosario.

Miércoles.—Santos Laureano, arzobispo de Sevilla y mr. Flaviano, Elias y Uldarico obispos, Gaspar de Bono confesor mínimo, Santa Sebastia mr.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2 (2,45 t.)

La sesion del Senado duró hasta la madrugada; hoy continuarán los presupuestos.

El jueves se cerrarán las Cortes. Retiró la dimision Jovellar convenciéndole Sagasta.

Madrid 2 (2,45 t.)

Moret pronunció anoche un discurso poniendo de relieve los defectos rutinarios de la administracion y diciendo que se les pondrá remedio con las reformas estudiadas.

Decididamente el duque de Tetuan no impugnará los presupuestos. El discurso de Giron ofrecerá bastante interés.

Madrid 3 (1,45 m.)

En el Senado discutióse la enmienda de Giron, retirándola; aprobóse el articulado de ingresos excepto los adicionales que se discutirán mañana con enmiendas.

Madrid 3 (1,45 m.)

El Congreso no celebró sesion por falta de número y ha acordado que no haya ninguna discusion hasta el decreto de suspension de sesiones.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Baños.

La Sociedad que tiene á su cargo el establecimiento del Paseo de Valencia, de esta ciudad, participa á sus numerosos favorecedores que desde hoy hasta el 30 de Setiembre próximo, se servirán todos los dias, de seis de la mañana á ocho de la noche, baños frios y calientes preparados en magníficas y espaciosas pilas de zino y mármol, duchas, baños de asiento y de lluvia, etcétera, etc., y que para mayor comodidad de los señores bañistas hay tambien un variado surtido en jabones esencias y otros artículos de tocador. Pamplona 1.º de Junio de 1888.

Riezu y Compañia.

Anuncio.

La sociedad de corralizas de Artajona desea arrendar, por la temporada de verano, yerbas para 900 cabezas. De los precios y condiciones dará razon D. Sotero Cardies, vecino de esta villa.

Camiseria de Odon Rouzaut.

En esta tienda se halla un gran surtido de camisas y toda clase de ropa blanca hecha para señoras, caballeros y niños. Camisetas, calzoncillos, medias y calcetines de algodón, hilo de Escocia y seda. Precios económicos.

Equipos para novias y bautizos.

Calle Chapitela, 24, (frente al Optico).

Cesteria de Miguel García

Calle Mayor, núm. 45, Pamplona,

Se hacen maniqués para sastres y modistas, cunas y andadores para niños, cestas negras, cestas-maletas, jardineras, papeleras y se hacen y componen toda clase de cestas y canastillos.

Baños de Tiermas.

En este acreditado Establecimiento, que por la bondad de sus aguas especiales está dando todos los años resultados prácticos admirables, acaban de introducirse grandes reformas que lo colocan á la altura de los mejores balnerios conocidos entre las cuales merecen se haga mencion de los nuevos gabinetes de inhalacion, pulverizacion é hidroterapia que han de contribuir indudablemente al aumento de curaciones que en adelante se obtendrán con el empleo de esta agua.

En él encontrarán los bañistas una buena fonda con los precios de 20 reales primera mesa, 14 segunda y 10 tercera.

Nota. Los señores bañistas que vengan de la parte de Zaragoza por Cinco Villas tendrán el coche-correo que partiendo de Sangüesa, de la fonda de Urbano Labiano, á las cuatro de la mañana llegarán á Tiermas para las siete, regresando el mismo á las cinco de la tarde.

Los de la parte de Pamplona tienen desde Liédena el coche del establecimiento que parte de este pueblo á las siete de la tarde llegando á Tiermas sobre las diez de la noche; y los que por cualquier motivo quisiesen pernoctar en Sangüesa, tienen como se ha dicho antes el coche-correo.

La temporada oficial será desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre.

M. RUBIO.—Cirujano dentista.

Colocadentaduras artificiales en veinticuatro horas y hace toda clase de operaciones en la boca con anestésicos y sin ellos. Plaza del Castillo, núm. 33.

Hernias (vulgo quebraduras.)

Mr. Eugenio Favette, especialista ortopedista de París, y tan renombrado ya en España por sus inmejorables aparatos, se hallará de paso con un gran surtido de aparatos para toda clase de hernias y á precios económicos; en Tudela el 5 del mes de Julio, fonda de la Union, en Pamplona, el 6 y la mañana del 7, hotel La Perla, y en Vitoria el 8 y la mañana del 9, hotel Pallares.

Arriendos.

Se arriendan por separado dos casas con sus respectivas haciendas y una espaciosa huerta en el lugar de Ripodas, carretera de Lumbier á Aoiz, una casa y tierras en Zariquieta, valle de Lónguida y otra casa y tierra en Arbonies, valle de Romanzado.

Darán razon, en Ripodas D. Antonio Arizcuren, y en Pamplona en la Plaza Consistorial número 2 piso 1.º

Obra nueva

La Ciudad Anticristiana en el Siglo XIX.

por A. P. Benoit, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por don Francisco de P. Ribas y Servet, presbitero. Parte primera: Los Errores Modernos. Primera edicion española.—Tomo I. Con licencia eclesiástica, Forma un tomo de 588 páginas de esmerada impresion; su precio es de 12 reales en rústica.

Se vende en la administracion de este periódico.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE, Calle de San Anton numero 1, bajo.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR.PP. Sancti Benedicti, vera est ac præcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarles una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En Pamplona en casa de Gavino.

# JOYA ESTOMACAL

DE  
PEREZ SANZ.

Curacion de todas las afecciones del estómago, por tenaces y antiguas que sean; ya biliosas, flatulentas, difícil digestion, acideces, inapetencia, vómitos, debilidad, insomnios, mal estado general y todas las producidas por la alteracion ó desequilibrio de aquel importante órgano.

Caja con 24 dosis. . . 5 pesetas.

Caja con 12 id. . . . 3 id.

Depósito en Navarra Farmacia de Marquina (Sucesor de Borra)

NUEVA, 2, PAMPLONA.



# GRANDES REBAJAS

en los precios de las

Máquinas "SINGER," para coser

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO

EN ESTA POBLACION

16, calle de Mercaderes, 16

# LA PREVISION

Sociedad anónima de SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de reglas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le avarece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía D. Benito Bustince, calle Mayor, número 65.

# MONTEJURRA.

Reproduccion de un cuadro al óleo original de E. Estevan, el cual posee el señor Duque de Madrid en su Palacio de Loredan, representando un episodio de las batallas libradas en dicho punto los días 7, 8 y 9 de Noviembre de 1873.

Forma una magnífica lámina de esmeradísima ejecucion, cuyo tamaño es de 45 por 63 centímetros y se vende á 2 pesetas.—Por correo á 5 céntimos más.

Se vende en la administracion de EL TRADICIONALISTA.

# LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra, y además participacion en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapateria, 19, 2.º donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

|  |   |   |
|--|---|---|
| Mayor, 27  | ESCULTURA—PASAMANERIA   | Calahorra   |
| CALAHORRA,<br>capas,<br>dalmáticas,<br>galones, flecos,<br>bordados al realce<br>en sedas y oro fino.<br>Damascos rasos,<br>brocados<br>planos sedas.<br>espolines, alhamas<br>tisús etc. Banderas<br>estandartes,<br>ternos,<br>mantos de Virgen,<br>albas,<br>roquetes, etc. | GRAN TALLER<br>DE<br>confeccion de ORNAMENTOS DE IGLESIA<br>y todo lo concerniente al culto divino.<br><br>PEDRO RUIZ,<br>Mayor, 27, Calahorra. | CÁLICES,<br>candeleros, sacras,<br>ciriales, copones,<br>incensarios,<br>custodias, atriles,<br>vinajeras, jarrones<br>candelabros,<br>lámparas, arañas,<br>cruces parroquiales<br>acetres, cifras<br>de María y Jesus<br>bordadas.<br>Grecas oro fino.<br>Talcos, lentejuelas,<br>sedas é hilos de oro<br>para bordar. |
| Calahorra  | METALES—SEDERIAS  | Mayor, 27   |

# IMPRENTA

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

INSTALADA EN LA

calle de San Anton, núm. 1, bajo.

En este establecimiento se reciben encargos de toda clase de impresiones para oficinas públicas y particulares.

Los ayuntamientos encontrarán desde luego recibos para el cobro de contribuciones y roldes cobratorios, con arreglo al modelo establecido recientemente por la Excm. Diputacion.

Se encarga asimismo de la impresion de hojas catastrales conforme á los modelos que deseen los municipios.

Hay modelacion del ramo de quintas; filiaciones y cuantos documentos se necesiten al objeto.

Los comisionados de apremio pueden disponer de las papeletas de segundo y tercer grado, así como de oficios impresos para notificar á los foranos que se encuentren morosos.

Un buen surtido en papeles de hilo de varias clases y precios. Papel para oficios, con membrete ó sin él.

Resmillería para cartas; sobres blancos y de color: puntos de pluma.

Se hacen tarjetas de visita y esquelas de defuncion.

Se encuadernan toda clase de libros.

Se admiten suscripciones á la revista *Dogma y Razon*, *El Estandarte Riojano* y otros.

Se encarga de cuantos libros se le encomienden, siempre que sean conformes á la sana moral.

En todo ello encontrará el público el mayor esmero posible, puntualidad en el servicio y sobre todo una gran economia en sus pedidos.

# AGUA DE INSALUS

en Lizarza (Tolosa) Guipúzcoa,

analizada por el eminente químico Dr. D. Fausto Garagarza.

Declarada de utilidad pública por Real orden de 17 de Marzo de 1888.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, auxilia la digestion y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España.

Depósitos en Pamplona, D. Valentin Marquina y D. Miguel Ormaechea. En Tudela, D. Vicente Miguel.

Administracion, Plaza Vieja, núm. 1, TOLOSA.